

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.798
Nombre comercial: ATTRIBUT

Titular:

BAYER CROPSCIENCE. S.L.
 C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
 46980 PATERNA
 VALENCIA

Fabricante:

BAYER AG (LEVERKUSEN)
 Kaiser Wilhelm Allee 1
 51373
 Leverkusen
 ALEMANIA

Fecha de inscripción: 06/06/2016

Fecha de caducidad: 31/01/2018

Tipo de envase:

Caja de cartón con bolsa interior de aluminio o envase de polietileno de alta densidad de capacidades 100 g, 200 g, 300 g y 500 g, 1 kg, 2 kg y 3 kg.

Composición: PROPOXICARBAZONA-SODIO 70% (ESP) [SG] P/P

Tipo de preparado: GRANULOS SOLUBLES EN AGUA [SG]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Trigo	MONOCOTILEDONEAS ANUALES	0,06-0,1 Kg/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Sólo para trigo de invierno. Usar sólo en el seno de estrategia de control de resistencias en la que se incluyan métodos culturales de control y que no utilice inhibidores de acetolactato sintetasa (ALS) como único método para controlar malas hierbas.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Aplicador:

Durante la mezcla/carga deberán utilizarse guantes de protección química. Para la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo deberán utilizarse guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar en la parcela hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.798
Nombre comercial: ATTRIBUT

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Atención, Acuático crónico 1, Acuático agudo 1
Símbolos y pictogramas: --
Frases de riesgo: H410, EUH 210, EUH 401
Consejos de prudencia: P261, P262, P273, P391, P501
Otras indicaciones reglamentaria La evaluación toxicológica se ha realizado sobre este formulado sin tener en cuenta la mezcla con un mojante en el momento de la aplicación, por lo que se desconocen los efectos para la salud de dicha mezcla.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.